



**COMISIÓN REVISORA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
CRONOGRAMA PARA EL CONCURSO POR OPOSICIÓN
NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
SENABED**

	ACTIVIDAD	MAYO			JUNIO					JULIO				
		2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Aprobación del procedimiento para el concurso por oposición para el nombramiento de Secretario General y Secretario General Adjunto de Senabed	X												
2	Aprobación de Cronograma	X												
3	Aprobación de la Convocatoria	X												
	Aprobación de tabla de gradación para calificar a los candidatos	X												
	Diseño y aprobación de Guía de entrevista	X												
4	Publicación de la convocatoria para optar al cargo de Secretario General y Secretario General Adjunto de Senabed, en el Diario Oficial, en otro medio escrito de mayor circulación y en la página web de la Vicepresidencia de la República		X											
5	Recepción de expedientes y verificación del cumplimiento de requisitos legales.					X								
6	Publicación de Candidatos admitidos en el Diario Oficial, en otro medio escrito de mayor circulación y en la página web de la Vicepresidencia de la República, para efecto de auditoria social y presentación de objeciones por escrito.						X							
7	Notificación de Objeciones presentadas							X						
8	Presentación por escrito de pruebas de descargo por los Candidatos que hayan sido señalados							X						
9	Resolución de Objeciones								X					
10	Prueba de evaluación									X				
11	Programación de entrevistas y notificación de las mismas a los candidatos admitidos.											X		
12	Entrevista según guía												X	
13	Entrega de nómina final al Vicepresidente de la República para nombramiento de Secretario General y Secretario General Adjunto de Senabed.													X
14	Designación del Secretario General y Secretario General Adjunto de Senabed.													X

Nota: El presente cronograma está sujeto a cambios, en atención a las incidencias que puedan darse. El 7 de agosto debe tomar posesión del cargo.